

Asunción, 16 de marzo de 2026

Nota AFD N° 117 /2026

Señor
JOSÉ MACIEL, Director
Fondo de Garantía de Depósitos
Banco Central del Paraguay
Presente

Referencia: "Propuesta de Inversión BONOS AFD – Marzo 2026"

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, en el marco del Programa de Emisión, Negociación, Colocación y Mantenimiento en Circulación de Bonos Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agencia Financiera de Desarrollo para el Ejercicio Fiscal 2026, en virtud de lo autorizado por la Ley N° 7.609/2025 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026".

Al respecto, tenemos el agrado de presentarle una propuesta de inversión en Bonos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la AFD, de categoría social, por un monto de hasta ₡ 140.000.000.000, a ser emitidos vía Bolsa de Valores de Asunción S.A. (BVA) en fecha 24 de marzo de 2026. La citada emisión contará con garantía del Tesoro Público.

Es importante señalar que la AFD cuenta una calificación de riesgos "AAAp" con tendencia estable, otorgada por la firma Calificadora de Riesgos Feller Rate, una calificación "BB+" con perspectiva positiva otorgada por S&P, y la calificación de grado de inversión "Baa3" con tendencia estable de Moody's. Además, es importante destacar, que las operaciones de la AFD con las IFIs se consideran créditos privilegiados en comparación con otras operaciones realizadas por las IFIs, conforme a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley N° 6.769/2021.

Las condiciones de la emisión propuesta son:

- **Emisión de Bonos ODS a 6 años de plazo - Serie 2) 2026BAFD-24032032**

Serie N°	2) 2026BAFD-24032032
Monto de Emisión	₡ 140.000.000.000
Tasa de Interés	7,70%
Plazo (Años)	6
Plazo (Días)	2.192
Fecha de Emisión	24/3/2026
Fecha de Vencimiento	24/3/2032
Periodicidad de Pago de Capital	Al vencimiento
Periodicidad de Pago de Interés	Trimestral

Los fondos obtenidos a través de la presente emisión serán destinados al financiamiento de proyectos con impacto social, a través de los diferentes productos crediticios de la AFD y en línea con su Marco de Bonos Sostenibles.

Estos recursos permitirán impulsar programas de desarrollo en sectores clave como vivienda, educación y apoyo a las Mipymes, a corto, mediano y largo plazo, en colaboración con las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) con las que operamos.

De este modo, se fortalece el acceso a financiamiento en áreas estratégicas para el bienestar y el desarrollo sostenible del país.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

FERNANDO LUGO
Gerente General

STELLA GUILLÉN
Presidenta